

Santiago, jueves 25 de agosto de 2016

Sr. Jorge Bermúdez  
Contralor General de la República  
Presente

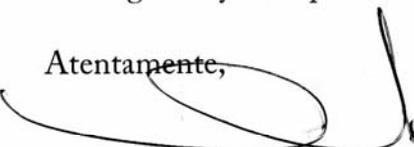
En relación a su concluyente dictamen N° 026991 del 11/04/16 asociado a nuestra denuncia N° 224524 ingresada el 03/09/15 en su servicio sobre prácticas municipales indebidas con motivo de la construcción del denominado *Mall* Plaza Los Ríos en la ciudad de Valdivia, tenemos el deber de adjuntar texto de un correo enviado a esta fundación el 08/08/16 por el señor Carlos Mejías, ex Seremi de Los Ríos de Vivienda y Urbanismo y Oficio UT N° 519 del 16/08/16, en donde se describen una serie de situaciones que ponen en entredicho la competencia y probidad de algunos funcionarios de la Municipalidad de Valdivia en relación a ese *Mall* y a un proyecto denominado Shopping Valdivia Cencosud que se emplazará en Av. Errázuriz 1040 de esa ciudad.

Con posterioridad a la fecha -03/09/15- que ingresamos la aludida denuncia en la sede central de la Contraloría, con el arquitecto Mauricio Zulueta de nuestro colectivo ciudadano, viajamos a Valdivia para reunirnos con el Seremi de Vivienda y Urbanismo, actualmente renunciado, con la Seremi de Los Ríos de Transportes y Telecomunicaciones y con la Contralora Regional, autoridades con quienes abordamos el desorden administrativo en materia de Vivienda y Urbanismo reinante en la municipalidad de Valdivia. En la ocasión fuimos a la Dirección de Obras de esa ciudad para tratar personalmente el asunto, pero no fue posible conversar ni con su titular, ni con ningún funcionario competente, pues como nos expresó un oficinista de portería, estaban todos ocupados o bien se encontraban en terreno.

En nuestro periplo peatonal en esa ciudad nos acompañó la presidenta de la Delegación Regional del Colegio de Arquitectos de Chile, asociación gremial que también está interesada en que las reglas del juego legal se cumplan a cabalidad, pues es la única forma para que todos los actores del mercado procedan en igualdad de condiciones.

En conclusión, nuestra fundación percibe que la Dirección de Obras Municipales de Valdivia no cumple con su deber y por ello, para ir paulatinamente terminando con la corrupción que nos agobia, estamos ciertos que su órgano fiscalizador examinará con urgencia y escrupulosidad la información reseñada.

Atentamente,

  
Patricio Herman  
Fundación Defendamos la Ciudad  
[patricioherman@terra.cl](mailto:patricioherman@terra.cl)  
9 258 5459  
[www.defendamoslaciudad.cl](http://www.defendamoslaciudad.cl)

CONTRALORIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
OFICINA GENERAL DE PARTES  
REFERENCIA

216029 25 AGO 2016



11320160825216029

Se acompaña la información aludida y copia de esta presentación, después de